

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Marzo de 2016, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Juan Manuel Lasso N32-111 y Mariana de Jesús, se reúnen los siguientes socios:

- Señor Armando Antonio Benites Ordoñez propietario del trescientas veinte participaciones de un dólar (USD \$ 1.00) cada una, las mismas que encuentran totalmente pagadas.
- Señora Enriqueta Loaiza Riofrío propietaria de de cuarenta participaciones de un dólar (USD \$ 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- Doctor Juan Ignacio Arias Loaiza propietario de cuarenta participaciones de un dólar (USD \$ 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta Universal de Socios, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Tercero del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente de la Compañía sobre el ejercicio fiscal 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al año 2014.
3. Conocimiento de la Pérdida correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Preside la Junta el señor Armando Benites, Presidente de la compañía. Actúa como secretaria la Señora Enriqueta Loaiza, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General de Socios.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el Primer Punto de Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Presidente de la Compañía sobre el ejercicio fiscal 2014.**

En referencia al primer punto del orden del día el señor Armando Benites Presidente de la Compañía, procedió a presentar un breve resumen de las actividades ejecutadas por la compañía durante el año 2014. Cumplido con lo anterior, y luego de varias

deliberaciones, la Junta General aprobó por unanimidad dicho informe disponiendo que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de Alianza Distribuidora Ecuatoriana Ali.D.E. Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**

En referencia al segundo punto del orden del día, el señor Armando Benites Presidente de la compañía, procedió a realizar la presentación a la Junta de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2014. En conclusión, se señaló que en el presente ejercicio económico la empresa obtuvo los siguientes resultados.

• Ventas:	USD \$ 61.883,94
• Costo Total Operación	USD \$ 83.504,17
• Pérdida	USD \$ 21.620,23

Adicionalmente, se realizó una revisión pormenorizada de los Estados Financieros de la Empresa (Balance general, flujo de caja, gastos administrativos, entre otros).

**RESOLUCION:**

La Junta general de socios luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

**3. Resolución sobre la pérdida correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**

La Junta General de Socios luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, decide que, para no afectar el flujo de la compañía y fortalecer el Patrimonio de la misma, se debe tomar correctivos y medidas necesarias para impulsar las ventas a fin de que la compañía vuelva a obtener utilidades.

Completado el tratamiento del Orden del Día, El Presidente concedió un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta; vencido el cual, reinstaló la sesión, dispuso que se de lectura al Acta, y la sometió a consideración de la Asamblea de Socios, la misma que resolvió aprobarla por unanimidad y sin correcciones.